

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 143.**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**TERCER AÑO LEGISLATIVO**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**

Sesión Ordinaria Virtual, el día 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno, Presidencia de la Diputada Yarabí Ávila González. Siendo las 10:25 diez horas, con veinticinco minutos; acto seguido, el Diputado

Arturo Hernández Vázquez, asumió la Presidencia de la Directiva; posteriormente, el Presidente con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XIV, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Legislativo Número 586, mediante el cual se declaró habilitado como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado Michoacán, la Sala creada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Sistema de Video Conferencias denominado ZOOM, lo anterior en atención a las medidas de prevención en el contexto de la Nueva Normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2 (COVID-19); a continuación, instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente:

**O R D E N D E L D Í A : I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN, MEDIANTE LA CUAL, EL C. J. JESÚS SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DEL PLENO Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INFORMA A ESTA SOBERANÍA LA FALTA DEFINITIVA DEL DR. RAFAEL ROSALES CORIA, MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. II. LECTURA**



DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EL C. CARLOS MALDONADO MENDOZA, POR EL CUAL REMITE INFORME RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL OCTAVO CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE APERTURA SIMPLE, CON BANOBRAS DEL AÑO 2013. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; INFORMA A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO, MICHOACÁN; INFORMA A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, A LA C. IRMA MORENO MARTÍNEZ, PARA AUSENTARSE AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE DICHO AYUNTAMIENTO. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN POR LA CUAL, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFORMAN A ESTA SOBERANÍA, LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL C. EDUARDO IXTA ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA, MICHOACÁN. VI. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA

SEPARARSE DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO DEL  
DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA, INTEGRANTE DE LA  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. VII. LECTURA  
DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR  
EL QUE SE REFORMA EL QUINTO TRANSITORIO DE LA  
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA  
EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA  
POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.  
VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE  
DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI  
DEL ARTÍCULO 6, EN EL CAPÍTULO X Y LOS ARTÍCULOS  
60, 61, 62 Y 63 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE  
VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE  
MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA  
DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.  
IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE  
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO  
CUARTO DEL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL  
DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ,  
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. X.



LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 137 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 139 BIS DE LA LEY DE HACIENDA, Y SE REFORMA EL INCISO D) ADICIONANDO UN INCISO E) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5 EN SU FRACCIÓN XXXII, 28 EN SUS FRACCIONES XXXI Y LX, 31 FRACCIÓN III, 35, 39 EN SUS FRACCIONES X Y XI Y 106 EN SUS FRACCIONES XXXI Y XXXII DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 118 Y 120, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 133, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE

MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO FLORES VARGAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 71 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU CISNEROS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 3 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 111, ASÍ COMO SE ADICIONAN LAS



FRACCIONES IX, X Y XI DEL ARTÍCULO 3, LAS FRACCIONES XIII Y XIV DEL ARTÍCULO 8 Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 111, DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GIGLIOLA YANIRITZIRATZIN TORRES GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 307 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN RELACIÓN AL QUINTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN RELACIÓN AL QUINTO INFORME DEL

ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL. XIX. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y EDUCACIÓN, Y A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MAYOR DE CHERÁN, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO AL USO Y CONSUMO DE AGUA POTABLE, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE, DE MANERA URGENTE, APLIQUE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2, COVID-19, AL PERSONAL DE SALUD DEL SECTOR PRIVADO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. Al término de la lectura, el Presidente con fundamento en la fracción IV del Artículo





266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado, el cual fue de 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el C. J. Jesús Sierra Arias, Presidente del Pleno y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, informa a esta Soberanía la falta definitiva del Dr. Rafael Rosales Coria, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación, enviada por el Secretario de Finanzas y Administración, el C. Carlos Maldonado Mendoza, por el cual remite informe relativo a la Celebración del Octavo Convenio modificadorio del contrato de apertura simple, con BANOBRAS del año 2013; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno las comisiones de Hacienda y Deuda Pública, y Programación, Presupuesto y Cuenta Pública para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera

Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Secretaría del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán informa a esta Soberanía sobre la autorización de licencia por tiempo indefinido al Presidente Municipal, el C. Martín Samaguey Cárdenas; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno de la Comunicación junto con sus anexos a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Secretario del Ayuntamiento de Ario, Michoacán; informa a esta Soberanía, sobre la solicitud de licencia por tiempo indefinido, a la C. Irma Moreno Martínez, para ausentarse al cargo de Presidenta Municipal de dicho Ayuntamiento; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno de la Comunicación junto con sus anexos a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación por la cual, los integrantes del Cabildo informan a esta Soberanía, la ausencia definitiva del C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal de Chilchota, Michoacán; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno de la Comunicación junto con sus anexos a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido del Diputado Hugo Anaya Ávila, integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura; y ordenó su turno de la solicitud de licencia a la Comisión de Régimen Interno y



Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Quinto Transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Jurisdiccional, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XVI del Artículo 6, en el capítulo X y los artículos 60, 61, 62 y 63 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del Artículo 2º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría, dar

lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 137 y se adiciona un Artículo 139 bis de la Ley de Hacienda, y se reforma el inciso D) adicionando un inciso E) a la fracción III del Artículo 8 de la Ley de Planeación Hacendaria, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Alfredo Ramírez Bedolla; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5 en su fracción XXXII, 28 en sus fracciones XXXI y LX, 31 fracción III, 35, 39 en sus fracciones X y XI y 106 en sus fracciones XXXI y XXXII de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado José Alfredo Flores Vargas, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 118 y 120, y se deroga el Artículo 133, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia; para estudio,



análisis y dictamen. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 71 y 77 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado David Alejandro Cortés Mendoza; y ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Salvador Arvizu Cisneros, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Gigliola Yaniritziratzin Torres García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforma la fracción VII del Artículo 3 y se reforma la fracción V del Artículo 111, así como se adicionan las fracciones IX, X y XI del Artículo 3, las fracciones XIII y XIV del Artículo 8 y la fracción XII del Artículo 111, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Turismo, para

estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ángel Custodio Virrueta García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforma el Artículo 307 y el segundo párrafo del Artículo 312 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, elaborado por la Comisión de Justicia; terminada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de*



*Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de Justicia*"; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 21 veintiuno votos a favor, 0 cero votos en contra y 6 seis abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de Salud y Asistencia Social"*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso

de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como a los Titulares de las Secretarías de Salud y Educación, y a los 112 ayuntamientos y al Concejo Mayor de Cherán, para que realicen las gestiones necesarias para garantizar el Derecho de Acceso al uso y Consumo de Agua Potable; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social; para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Lucila Martínez Manríquez, efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Titular de la Secretaría de Salud para que, de manera urgente, aplique la vacuna contra el virus SARS-COV-2, COVID-19, al personal de salud del sector privado; terminada la lectura, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; concluida la intervención, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se consideraba como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 16 dieciséis votos a favor, 7 siete votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente





declaró: APROBADO, se considera de urgente y obvia resolución; posteriormente, sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en contra del Proyecto de Acuerdo a la Diputada Cristina Portillo Ayala; terminada la intervención, el Presidente concedió el uso de la voz en pro al Legislador Omar Antonio Carreón Abud; concluida la intervención, el Presidente otorgó el uso de la palabra para rectificación de hechos a las congresistas Cristina Portillo Ayala y Lucila Martínez Manríquez; concluidas las intervenciones, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió a su consideración en votación nominal, si el Proyecto de Acuerdo, se encontraba suficientemente discutido, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 22 veintidós votos a favor, 1 un voto en contra y 1 una abstención; acto posterior, el Presidente declaró: aprobado se considera suficientemente discutido, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e

instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 16 dieciséis votos a favor, 7 siete votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Titular de la Secretaría de Salud para que, de manera urgente, aplique la vacuna contra el virus SARS-COV-2, COVID-19, al personal de Salud del sector privado”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión Virtual. Siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Arvizu Cisneros Salvador, Bernabe Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro, Cruz Melchor Abraham Alí, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Flores Vargas José Alfredo, Granados Beltrán Laura, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Morales José Humberto, Núñez Aguilar Ernesto, Preciado Marmolejo J. Jesús, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Salvador Brígido Zenaida, Rodríguez Ozeguera Martín David, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Torres García Gigliola Yaniritziratzin, Toledo Rangel Azael, Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio y Villanueva Morales José Omar Alejandro. Asistieron a la



Sesión con retardo las y los legisladores Ávila González Yarabí, Estrada Cárdenas Javier, Gaona García Baltazar y Hernández Iñiguez Adriana. Se concedió permiso para faltar a la Sesión al Diputado Anaya Ávila Hugo y a la Legisladora Zavala Ramírez Wilma.-----



**PRESIDENTA**  
**DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**PRIMERA SECRETARÍA**  
**DIP. ÁNGEL CUSTODIO**  
**VIRRUETA GARCÍA.**

**SEGUNDA SECRETARÍA**  
**DIP. ARTURO HERNÁNDEZ**  
**VÁZQUEZ.**

**TERCERA SECRETARÍA**  
**DIP. GIGLIOLA YANIRITZIRATZIN TORRES GARCÍA.**